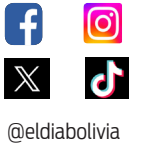




**DONALD TRUMP
AFIRMA QUE
EL ESTRECHO
DE ORMUZ ESTÁ
ABIERTO PARA
EL COMERCIO
PETROLERO
PÁG A 8**



Lunes 13 de julio 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.732 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

SE APLICA DESDE EL 26 DE JUNIO

DUDAN DE LA SOSTENIBILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO FLEXIBLE

El economista Germán Molina advierte que el régimen cambiario implementado por el gobierno no tiene un fondo respaldado por divisas, tampoco existe disciplina fiscal y control en la emisión monetaria. Desde el fin del tipo de cambio fijo la cotización oficial del dólar subió 67 centavos, pero el presidente Rodrigo Paz asegura que la moneda estadounidense se estabilizó. **PÁG A 5**



FOTO: REGIS MONTERO

MANZANA UNO. “Diálogos con el bosque” es una de las propuestas en esta galería de arte cruceña con temática medioambiental.

PÁG A 6

ANTE ANUNCIO DE PARO,
MINISTERIO ASEGURA QUE
PAGARÁ SALARIOS EN SALUD



PÁG A 4

PRESIDENTES DEL TSE Y TSJ
ARREMETEN CONTRA VOCAL
DE BENI POR ELECCIONES

EDITORIAL

LA GENERACIÓN DEL CLICK

No hay amenaza más grande contra la civilización y sobre las nuevas generaciones como la cultura woke, no sólo por su visión ideológica errónea del mundo, por el marxismo decadente que expresa, sino porque reintroduce la visión de un mundo paradisiaco. En su célebre ensayo Elogio de la dificultad, Estanislao Zuleta nos advertía hace más de 40 años sobre este ideal malintencionado de las soluciones definitivas y la seguridad garantizada.

Esa fantasía se ha convertido en la bandera de una cohorte que lo ha tenido todo fácil en lo material, que se refugia en el victimismo, exigiendo disculpas a sus padres en lugar de hacerse cargo de su propio destino. Es una generación que ha crecido convencida de que la felicidad es un derecho inmediato y que cualquier incomodidad —histórica, social o simplemente vital— es una injusticia que alguien debe reparar.

El progreso humano y la civilización nunca han sido un camino idílico, sino una exigente carrera de obstáculos. El ser humano llegó a la cima de la evolución compitiendo y enfrentando dificultades; la cultura es la historia de conquistar cimas que antes parecían inalcanzables a base de sangre, sudor y lágrimas.

Un deportista no se hace pensando en paraísos, sino midiéndose contra un rival que le quiere ganar. Sin embargo, el progresismo actual pretende meter a la sociedad en una guardería gigante de abundancia pasivamente recibida.

Esta generación añora regresar al Edén, a una eternidad de aburrimiento satisfecho donde el Estado provea todo a cambio de su libertad. Pero la vida real exige salir del huevo. Si renunciamos al mérito, a la competencia y a la dificultad, no alcanzaremos el paraíso; simplemente nos encaminaremos a la extinción.

El socialismo alimenta esta trampa porque cree que la riqueza se crea chasqueando los dedos y que la solución es fácil. Olvidan que la naturaleza humana está diseñada para la lucha; llevamos ocho millones de años peleando por sobrevivir y, si dejamos de hacerlo, nos extinguiremos.

Esta obsesión por una igualdad forzada encontró su catalizador perfecto en las redes sociales. Las revoluciones ya no exigen carácter ni sacrificio; se hacen

con el activismo de Instagram y la cultura del click que exige cambios profundos sin atravesar el trabajo lento y arduo que toda transformación real requiere. El globalismo, el multiculturalismo y un ecologismo radical que propone no tener hijos son las nuevas trampas de esta comodidad digital. Es la renuncia total a la angustia de pensar por uno mismo.

Zuleta describió con precisión el peligro de los movimientos provistos de una verdad única: la inevitable deriva hacia la lógica paranoide. En la cultura de la cancelación actual, si no estás de acuerdo, no te debaten; reducen tus argumentos a un síntoma de una naturaleza dañada. El que no está completamente conmigo, está contra mí. Al colectivizar la culpa y sacralizar el estatus de víctima, destruyen el respeto a la diferencia, que es el verdadero motor de la creación.

Esta generación añora regresar al Edén, a una eternidad de aburrimiento satisfecho donde el Estado provea todo a cambio de su libertad. Pero la vida real exige salir del huevo. Si renunciamos al mérito, a la competencia y a la dificultad, no alcanzaremos el paraíso; simplemente nos encaminaremos a la extinción.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



JAPÓN. La Cámara Baja de Japón aprobó una reforma a la Ley de la Casa Imperial que busca garantizar la continuidad de la dinastía, pero desató una ola de críticas por mantener la prohibición de que las mujeres accedan al trono. La iniciativa permite adoptar descendientes varones de antiguas ramas imperiales y conservar el estatus de las princesas tras casarse con plebeyos.

BAJO EL PENOCO

Rutas antibloqueos

Vivimos en un país que prefiere construir carreteras antes que aplicar la ley. Los más de 45 días de bloqueos en Santa Cruz, impuestos por grupos radicales asentados en San Julián, dejan clara una cosa: al Estado no le interesa hacer respetar el tránsito libre, le basta con rodear el problema. Por eso nacen los proyectos viales que impulsa la gobernación, Cuatro Cañadas-San Juan de Lomerío-San Miguel de Velasco y Concepción-San Antonio de Lomerío-Tres Cruces: caminos necesarios, sí, pero también la prueba de que las autoridades se rinden ante quienes secuestran a todo un departamento. En el país de los bloqueos no sobran los recursos, pero sí las excusas: cada punto de conflicto exige una carretera nueva, y jamás alcanzará el presupuesto para pavimentar tanta huida. Mientras tanto, el ganado se queda varado, las ferias se cancelan y comunidades enteras quedan aisladas, pagando el precio de una autoridad incapaz de construir lo único que de verdad hace falta: un país viable, donde la ley se aplique sin contemplaciones a quienes no le tienen pena a los bolivianos y bloquean cuando se les antoja.

DESTAQUE



Educación

El Ministerio de Educación ratificó que, para la gestión educativa 2027, solo podrán inscribirse al primer año del nivel Inicial (Pre-Kínder) los niños que hayan cumplido 4 años hasta diciembre de 2026. La cartera de Estado justificó la medida con base en evidencia científica y experiencia docente, al advertir que adelantar la escolaridad puede afectar el desarrollo neurológico y socioemocional infantil.

BOLÍTICA

LOS DATOS DEL OBSERVATORIO San Calixto recuerdan que Bolivia es un país sísmicamente activo y que convivimos con una realidad geológica que muchas veces pasa desapercibida. Que se registren casi ocho temblores por día no significa que estemos ante una emergencia permanente, pero sí exige una mayor cultura de prevención y preparación ciudadana.

LA MAYORÍA DE ESTOS movimientos ocurre a gran profundidad y no provoca daños, pero esa tranquilidad no debe convertirse en indiferencia. La información científica debe servir para fortalecer los sistemas de monitoreo, actualizar los planes de emergencia y mejorar la educación sobre cómo actuar antes, durante y después de un sismo.

LA PREVENCIÓN SIEMPRE resulta menos costosa que la improvisación. Autoridades, instituciones educativas y ciudadanos tienen la responsabilidad de prepararse para eventos de mayor magnitud, aunque sean poco frecuentes. Conocer el riesgo, difundir información confiable y realizar simulacros son inversiones que pueden salvar vidas cuando la naturaleza decida recordar toda su fuerza.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. Diario de alcance nacional. tribunal@anpbolivia.com

• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
• **EDITOR DE REDACCIÓN** Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Comercial: 343 4041

ENCUÉSTRANOS EN:



@eldiabolivia



TRIBUNA



POR
Mario Malpartida
PERIODISTA

La realidad, nuestro mejor espejo

Durante los tres últimos meses, el país fue escenario de hechos extremos que causaron desilusión. La esperanza que había renacido en muchos sectores de la población boliviana quedó pronto desvanecida.

La turbulencia social no ha terminado. El panorama aún estremece a quienes producen, venden y transportan; a quienes compran; a quienes tienen en el trabajo su imperecedera rutina, con esa tenacidad que fortalece el espíritu e incita a seguir adelante, venciendo obstáculos como misión de vida.

A tal punto llegaron los hechos que institucionalizar el desorden parecía ser la opción más fácil. La gobernanza fue atrapada por su propia inacción. Y otra vez surgió la misma pregunta: ¿por qué tiene que ser de esa manera?

Los sociólogos y analistas proponen, para estos casos, identificar la mentalidad que prevalece en el grupo social que logra imponerse, en especial cuando las emociones se desbordan, ya sean tranquilas y claras o, como sucede ahora, turbias y destructoras. La razón puede estar en una conducta heredada o en el ímpetu desenfrenado que alimenta una realidad descompuesta por la acción de liderazgos desquiciados, que influyen en las decisiones de amplios sectores.

Existen otras respuestas; depende de dónde se mire, del interés que se tenga y de la elección de los elementos para los procesos mentales.

En este mismo sentido, corrientes del pensamiento sociopolítico argumentan que, para entender el desorden y la violencia, se deben tener en cuenta dos factores determinantes: la exclusión y la discriminación social, así como, con igual importancia, las políticas orientadas a disminuir

la pobreza. Y no les falta razón. América es distinta en comportamientos que se hicieron irreversibles en el transcurso de sesenta años. Lo que antes pudo ser "arribismo de masas", hoy es una aspiración legítima.

De ahí que considerar estos aspectos y establecer un equilibrio en el manejo de intereses opuestos pueda servir para desvirtuar la efervescencia de esos grupos, siempre dispuestos a provocar conmoción hasta por el más insignificante motivo.

El entorno y las condiciones de vida impactan directamente en la salud emocional colectiva. Las emociones compartidas pueden ser factores de cohesión o de divisionismo. Por eso, ante este panorama preocupante, debe considerarse también la inducción emocional cotidiana a través de las noticias que impactan, cuando los titulares presentan una síntesis de los delitos: robos, asesinatos, narcotráfico, corrupción, feminicidios y contrabando. ¡La exaltación de un país en desgracia! La cosecha noticiosa y la prioridad que se le otorga en su difusión resaltan que, en todo asunto, aparecen conflictos.

¿En Bolivia ocurren cosas buenas? Seguro que sí. Solo que la agenda informativa prefiere ceder espacios a noticias y entrevistas que, por su estilo, reafirman el ecosistema de la incertidumbre y el miedo. Elude temas que se refieren a los valores constructivos, intensos y determinantes para el buen futuro de los pueblos. Y así, de uno y otro lado, se erosionan los principios que permiten vivir en común acuerdo.

Finalmente, no se puede desestimar que los propios ciudadanos estén fuertemente implicados al elegir a esos políticos y permitirse apoyarlos, con tal de que arremetan contra los otros, en ese dualismo permanente entre oficialistas y opositores.



MIRADAS



POR
Mauricio Ochoa Urioste - ABOGADO

Nueva Constitución en Bolivia

El Diccionario Panhispánico del Español Jurídico define la Constitución como la ley suprema de un Estado que regula la organización de los poderes públicos y establece las garantías de los derechos. Ostenta una posición de jerarquía sobre todas las demás normas que integran el ordenamiento jurídico y solo puede ser reformada siguiendo los procedimientos en ella establecidos.

La Constitución boliviana de 2009 es, según el autor, el resultado de un enfrentamiento civil con muertos y heridos, y fue aprobada de manera ilegal, pasando por alto la Constitución anterior y su Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente. No solo eso: sostiene que es el resultado de un trabajo ilegal posterior a la Asamblea Constituyente, realizado por catedráticos extranjeros que no conocen la realidad social, política y económica de Bolivia.

A diferencia de lo anterior, el proceso constituyente español de la década de 1970, por citar solamente un ejemplo, fue el resultado del concurso de múltiples variables políticas, filosóficas y jurídicas que, con suficiente antelación, permitieron definir una ley suprema que representara la democracia liberal, el Estado de derecho, el pluralismo político y la justicia. Es decir, hubo un período en el que fuerzas políticas de diferente cuño debatieron

el futuro de la España posterior al franquismo.

Precisamente, la administración del presidente Rodrigo Paz, así como los legisladores y jueces bolivianos, halla grandes dificultades a la hora de llevar adelante la gestión pública, la elaboración de las leyes de desarrollo y la administración de justicia, respectivamente; y, por supuesto, la aplicación de la ley en un marco democrático, representativo y liberal, fundado en premisas filosóficas, políticas y jurídicas ajenas al autoritarismo etnocéntrico del Movimiento al Socialismo, aspecto que, según el autor, ha sido puesto de manifiesto en múltiples oportunidades por gobernantes y gobernados.

La principal tarea del actual Gobierno boliviano y del Órgano Legislativo es sentar las bases de una nueva Constitución Política del Estado. Si, por el contrario, los actores políticos se empeñan en continuar "a ciegas" con una Carta Magna que, según el autor, está manchada de sangre, luto, dolor y autoritarismo, será imposible llegar a buen puerto, no solo en el ámbito jurídico, sino también en el económico y social.

Realicé correcciones de ortografía, gramática, puntuación y sintaxis para mejorar la claridad y la fluidez del texto, sin alterar el sentido ni la posición argumentativa del autor.



LA MADRIGUERA DEL TLACUACHE



POR
Daniela Murialdo

¿Qué pasó, Julieta?

Levo veintitantos años escuchando a Julieta Venegas. Disfruto mucho su mezcla de música popular mexicana con indie pop rock en clave de despecho: llegó a aceptar con graciosa resignación que sí, que solía ser una mujer "ardida".

Porque no / escuchas lo que está tan cerca de ti / solo el ruido de afuera y yo / que estoy a un lado, desaparezco para ti // ¡Qué lástima pero adiós! / Me despidió de ti y me voy // Porque sé / que me espera algo mejor / alguien que sepa darme amor / de ese que endulza la sal y hace que salga el sol...

A días de la inauguración de este Mundial, se estrenó la canción "La niña futbolista", interpretada por la misma Julieta. La pieza promovía la inclusión de niñas y adolescentes en la cancha. La iniciativa partió de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de las Mujeres de México, uno de los tres países anfitriones de la Copa del Mundo 2026.

La escuché una sola vez en su momento y tuve que volver a oírla para escribir y reafirmar lo que me había producido: vergüenza ajena, incontenibles carcajadas y algo de frustración. La presidenta Claudia Sheinbaum enganchó a Venegas

para interpretar la canción, pensando que esta "lograría inspirar a las niñas a perseguir sus sueños en espacios de igualdad, sin dejarse limitar por prejuicios", solo que, por el contrario, la copla terminó convirtiéndose en foco de críticas y parodias, precisamente por su contenido estereotipado y forzado.

Hace tiempo, en la ciudad / vi una niña especial / apasionada por el fútbol / daba patadas a un balón / Sin embargo, su papá / piensa como los demás / a las muñecas tiene que jugar / para aprender a ser mamá // Le gusta cantar, le gusta brincar / Y jugar fútbol, eso es muy normal / Y se fue a inscribir a la Selección / y le dijeron que estaba mal...

Debo hacer una pausa de hidratación para atenuar mi sudoración y rubor. Esta pieza fue compuesta para un público infantil. Aun así, es tan elemental e inverosímil que ofendería a una chamaquita de seis años. Y eso que no transcribí la parte que dice que la protagonista metió cien goles e hizo llorar al arquero... Perdón, necesito más agua.

Pese a que el fútbol femenino no goza de la audiencia del fútbol masculino -y por ello no mueve la misma plata que haría a las jugadoras ganar similares sueldos que los que reciben ellos- está consolidado. Las chicas ya no tienen que sortear las limitaciones estructurales de antes. Sin embargo,

esto no conviene al movimiento: la letra adaptada por Julieta a los nuevos estándares, tan misándricos como antimaternales, reprocha al padre de la futbolista pensar que esta tiene que jugar con muñecas para aprender a ser mamá...

Si volvemos a las antiguas letras de la cantante nortea, hallaremos dolor y despecho, no victimismo (No voy a llorar y decir / que no merezco esto porque / es probable que / lo merezco, pero no lo quiero, por eso me voy). De ahí que me cueste comprender su venia a una campaña que coloca a las mujeres -en este caso niñas- en un orfanato metafórico. Un lugar en el que vivan con la conciencia inducida de que al carecer de los mismos derechos y posibilidades de los hombres, quedan habilitadas para quejarse, presionar y echar culpas a la sociedad. Y para ejercer el victimismo como arma contra el machismo de unos, pero enrostrando a todos.

Como la senadora paraguaya de nombre cromático, Celeste Amarilla, que, muy molesta con el resultado del partido mundialista -en el que Francia tuvo, en palabras de Kylian Mbappé, que "meter las manos en la mierda" para ganarle a Paraguay porque, según los franceses, venía jugando un fútbol sucio-, le aventó unos cuantos posts y cartas algo violentos, al jugador francés.

"Es un camerunés colonizado, fingiendo duro ser francés, resentido, rico nuevo, prepotente y feo".

El delantero respondió con: "Usted es una mujer despreciable e indigna de su cargo".

A partir de entonces, el sable de la parlamentaria cambió de textura; ya no era de acero sino de felpa. Y usando como coartada su sexo, se volvió víctima para amenazar al macho agresor con una potencial denuncia por violencia de género...

Extrañé que los censores del racismo, tan atentos al mínimo atisbo de discriminación -que descubren incluso en el modo en que se ofrecen las oscuras berenjenas en el mercado- no hayan escalado a la cima del Monte Sinaí para reprender desde ahí a la congresista paraguaya por llamar chimpancé al delantero francés, "que en vez de leche materna chupaba cocos". Quizás la misión de estos monjes de la Orden de la Bondad ameritaba una digresión, pues quien insultaba era mujer y quien recibía los insultos, un ejemplar del patriarcado opresor.

Uno de los grandes problemas de este feminismo de coreografías y cantos pegajosos -es que es frívolo y poco consistente. "La niña futbolista" impulsa el victimismo y le da rienda suelta al paternalismo. Solamente que, mientras alguna senadora aprovecha las herramientas que el colectivo le brinda, miles de niñas juegan fútbol alentadas por el papá, sabiendo que, para ser mejores, no es necesario hacer llorar al arquero ni a ningún otro varón.

POLÍTICA

PRESIDENTES DEL TSJ Y EL TSE

Apuntan a vocal del Beni por afectar elección judicial

POLÉMICA. Gustavo Ávila y Rómer Saucedo atacaron al vocal Charles Mejía por fallos en 2024. Lo señalan de nuevos intentos de vulnerar la institucionalidad.

Visión 360
eldia@eldia.com.bo

El aludido responde desafiante

"YO TE DOY 48 HORAS Y TE ESPERO EN MI PUEBLO EN TRINIDAD. TE VOY A ENSEÑAR A RESPETAR Y QUE LOS BOCONES QUE SE ESCONDEN ATRÁS DE UN CARGO FRACASAN", SEÑALÓ EL VOCAL MEJÍA EN RESPUESTA A RÓMER SAUCEDO.

Los presidentes del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Rómer Saucedo, y del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, apuntaron en las últimas horas contra Charles Fernando Mejía Cardozo, vocal de la Sala Constitucional Primera de Beni, a quien señalan de socavar las elecciones judiciales de 2024 y de provocar un "desorden institucional", debido a que ese proceso se llevó adelante de forma parcial. Ávila lo acusa de pretender vulnerar la institucionalidad del Órgano Judicial en el departamento de Beni.

Saucedo fue el primero en pronunciarse al darle un ultimátum de 72 horas a Mejía Cardozo, a quien calificó como "el carnicero de la democracia". La máxima autoridad del TSJ sostuvo que el vocal es uno de los responsables del daño económico al Estado por más de Bs 55 millones, además de haber dejado sin elecciones judiciales a más de medio país.

"Por culpa de aquellos adictos al poder, tenemos un desorden institucional. El momento de rendirle cuentas a la justicia se va acercando, ningún acto delictual quedará impune", manifestó Saucedo el sábado a través de un post en sus redes sociales.

Decisiones cuestionadas. El 15 de octubre de 2024, la Sala Constitucional Primera de Beni —cuyo vocal es Mejía Cardozo— declaró desierta la convocatoria para preseleccionar candidatos al TSJ y Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), lo que puso en vilo las elecciones judiciales. En noviembre de ese año, al revisar esa



7

Cargos

En la justicia permanecen acéfalos, dos en el TSJ y cinco en el Constitucional.

resolución, la Sala Cuarta del TCP declaró —el 4 de noviembre de ese año— desierta la convocatoria para postulantes a magistrados del TSJ en Beni y Pando, así como para los candidatos a tribunos del TCP en Pando, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Tarija. Por esa razón, las elecciones judiciales se

realizaron de manera parcial. Este domingo, el presidente del TSE, Gustavo Ávila, denunció que Mejía Cardozo, quien "perjudicó" las elecciones judiciales en 2024, ahora pretende vulnerar la institucionalidad del Órgano Judicial en el departamento de Beni. "En las últimas horas, la misma

persona que en 2024 perjudicó la normal realización de las Elecciones Judiciales pretende vulnerar la institucionalidad del Órgano Judicial en el departamento del Beni", escribió Ávila en un post difundido en sus redes sociales.

FISCALIZACIÓN DEL LEGISLATIVO

Piden informes a Magistratura y el TSJ por designaciones en La Paz

La Cámara de Diputados activó un proceso de fiscalización sobre las recientes designaciones en el Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz y en la oficina de Derechos Reales (DDRR) de El Alto. A través de Peticiones de Informe Escrito (PIE), se busca establecer si ambas designaciones cumplieron los requisitos de idoneidad, mérito y transparencia, ante denuncias de

presuntas irregularidades.

Las solicitudes. El legislador de Libre, Rodrigo Antonio Loma, solicita al presidente del TSJ informar, en el plazo de diez días, sobre el proceso mediante el cual Isafías Jorge Vargas Chambi fue designado presidente del TDJ-La Paz, tras la renuncia de la vocal Margot Pérez Montaña. Consulta si Vargas Chambi estuvo vinculado a la defen-

sa de la magistrada Fanny Coaquira Rodríguez en el denominado caso "consorcio" y pide establecer si contaba con los méritos, la experiencia y los requisitos profesionales para asumir el cargo de vocal y posteriormente la presidencia del TDJ paceño. Asimismo, solicita que el TSJ remita toda la documentación presentada por Vargas Chambi durante su postulación. / Erbol



Otros factores que presionan

"SE ARRIESGARON SIN LOS DÓLARES SACANDO ESE RÉGIMEN CAMBIARIO", DIJO GERMAN MOLINA. AGREGÓ QUE EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE EL BCB DEBE REALIZAR PAGOS DE \$US 900 MILLONES POR VENTA FUTURA DE ORO.



FOTO: APG

RESPUESTA DE LIBRE

SEÑALAN QUE PAZ GOBIERNA CON VICIOS DE LA VIEJA POLÍTICA

La Alianza Libre de Jorge Tuto Quiroga respondió al ministro de Obras Públicas, Mauricio Zamora, luego de que este afirmara que Rodrigo Paz representa un "nuevo ciclo" y diera fin a la carrera política de Tuto Quiroga. El diputado Rodrigo Antonio Loma sostuvo que el mandatario lleva 25 años en política y que "hoy gobierna con los mismos vicios de la vieja política que él reclama". Rodrigo Antonio dijo que ese discurso del "nuevo ciclo político" que pretende instalar el presidente Paz, junto a "todos sus familiares enquistados en el poder", demuestra que "se les subieron los humos a la cabeza y viven otra realidad", sin considerar que el mandatario "es uno de los representantes más claros de lo que es la vieja política que tanto reclaman". / Erbol

UN FACTOR ES **LA FALTA DE DIVISAS**

Economista alerta que régimen cambiario es insostenible

DIVISAS. Germán Molina señala que tampoco hay disciplina fiscal y control monetario. Rodrigo Paz afirma que el dólar se estabiliza.

El Día - Erbol
eldia@eldia.com.bo

El economista e investigador del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISEC) de la Universidad Católica Boliviana (UCB), Germán Molina, afirmó este domingo que el régimen cambiario flexible implementado por el Gobierno no es sostenible porque carece de un fondo de estabilización respaldado por divisas, no existe una disciplina fiscal estricta y tampoco un control efectivo de la emisión monetaria por parte del Banco Central de Bolivia (BCB). El también miembro de número

de la Academia Boliviana de Ciencias Económicas sostuvo que un régimen de este tipo solo puede funcionar cuando existen suficientes reservas internacionales para respaldar la oferta de dólares. Recordó que, al inicio de su gestión, el Gobierno anunció que conseguiría 8.500 millones de dólares para fortalecer la economía, objetivo que, según afirmó, no llegó a concretarse. "Un régimen flexible necesita un

fondo de estabilización", sostuvo Molina durante su participación en el programa Hagamos Democracia de la red Erbol, explicando que el nuevo sistema fue puesto en marcha sin el respaldo suficiente de divisas.



Duda de las cuentas. Asimismo, Molina cuestionó las afirmaciones oficiales sobre un supuesto superávit fiscal durante los primeros cinco meses del año y aseguró que la información pública no res-

palda esa versión.

Desde que se aplicó el tipo de cambio flexible el pasado 26 de junio, la cotización oficial del dólar subió 67 centavos, puesto que arancó en Bs 9,73 y para este lunes se situará en Bs 10,40. El ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, aseguró que el dólar se estabilizará o incluso bajará en las próximas dos o tres semanas. "¿Se acuerdan cuando (la divisa) estaba en 17 y 18 (Bs)? El dólar se está estabilizando. Lo que hay que pedir a la Virgencita es que nos permita trabajar, ordenarnos porque nos dejaron un país muy dañado", agregó el sábado el presidente Rodrigo Paz.

DESDE LA IGLESIA

CUESTIONAN LAS CRITICAS DE TINTE REGIONALISTA

Si bien durante su homilía dominical el arzobispo de Santa Cruz, René Leigue, no hizo una referencia expresa al nombramiento de Zvonko Matkovic en ENDE, sus reflexiones coincidieron con el debate abierto por esa designación. Durante la celebración religiosa, Leigue pidió dejar de lado "los regionalismos de pensar solamente en mi ciudad y que personas de esta ciudad no valen o no sirven para otro lado, que los del otro lado tampoco sirven para acá". "¿Por qué vamos a tener que buscar que solamente los de aquí pueden hacer las cosas bien y si vienen de otro lado, no nos sirven o no pueden hacer las cosas que nosotros quisiéramos o que vayan de aquí a otro lado que es lo mismo?", reflexionó el arzobispo este domingo. / Erbol

ANUNCIO REPETIDO DURANTE MESES

Reiteran que enviarán paquete de leyes a la ALP

El Gobierno anunció que empezará a enviar un paquete de normas a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para que sean abordadas por esa entidad. El presidente Rodrigo Paz confirmó que se reunió con parlamentarios y aseguró que las propuestas legislativas, una vez puestas en vigencia, se traducirán en empleos, obras y desarrollo.

"Nos hemos reunido con todos los diferentes grupos parlamentarios, porque vamos a empezar a enviar las normas, esas normas se van a reflejar en obras, se van a reflejar en industria, se van a reflejar en empleo, en desarrollo", aseguró Paz el fin de semana en un contacto con periodistas.

Reiterados anuncios. Incluso desde antes de las elecciones subna-

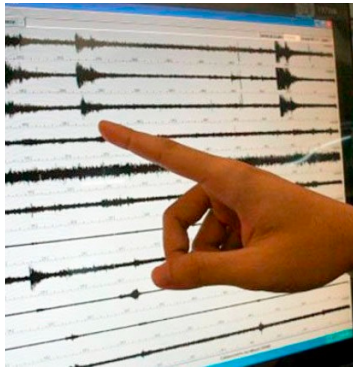
cionales, cada cierto tiempo desde el gobierno salieron a anunciar el envío de leyes al parlamento, que hasta ahora se concreta. Desde la semana pasada reactivaron los discursos en esa línea remarcando la importancia de normas para inversiones, hidrocarburos y energía entre otras. Samuel Doria Medina pidió que los proyectos se publiquen en una página web para socializarlos. / ED - Visión 360



SANTA CRUZ

SEGÚN SAN CALIXTO

**BOLIVIA
REGISTRÓ
230 SISMOS
EN JUNIO**



Bolivia registró 230 sismos durante junio, un promedio de casi ocho movimientos telúricos por día, de los cuales el 65% se concentró en el departamento de Potosí. Con ese registro, el país acumuló 1.408 eventos sísmicos durante el primer semestre de 2026, según el boletín mensual de la Red Sismológica del Observatorio San Calixto (OSC). El informe al que tuvo acceso ABI, establece que Potosí reportó 150 movimientos telúricos, seguido por Cochabamba, que concentró el 18% de la actividad; La Paz, el 8%; Oruro, el 6%; Santa Cruz, el 2%; Chuquisaca, el 1%; y Tarija, donde se registró un solo evento. Durante junio, las magnitudes oscilaron entre 1,0 y 4,5, mientras que las profundidades variaron entre 0,6 y 553,8 kilómetros, reflejando la presencia de sismos corticales, intermedios y profundos en distintas regiones del territorio nacional. El movimiento telúrico de mayor magnitud se registró el 15 de junio en la provincia Nor Lípez, departamento de Potosí. Alcanzó una magnitud de 4,5 y tuvo una profundidad de 149,2 kilómetros, con epicentro ubicado a 22 kilómetros al norte noroeste de la localidad de Quetena Chico. San Calixto contabilizó 1.408 sismos entre enero y junio de este año. / ABI

DESDE EL MINISTERIO DE SALUD

Anuncian pago de salarios, tras anuncio de paro

CONFLICTO. El sábado se decidió una protesta nacional. El gobierno anunció que este lunes pagará el sueldo del mes de junio.

Situación
inédita en
años

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS NO SE CONOCÍA DE NINGUNA PROTESTA POR DEMORA EN PAGO DE SALARIOS EN SALUD A CARGO DEL NIVEL CENTRAL. AL CONTRARIO, SON RECURRENTES LAS DEMORAS DE GOBERNACIONES Y ALCALDÍAS.



REFERENCIAL. Una anterior marcha de profesionales de salud por falta de insumos en hospitales.

Brújula
eldia@eldia.com.bo

Tas el anuncio del paro médico nacional a partir de este lunes 13 de julio por el adeudo del salario de junio, el Ministerio de Salud informó que el pago de los haberes en ocho Servicios Departamentales de Salud se efectuará hasta mañana. Indicaron que el retraso se debía a observaciones en las planillas.

"Se hace conocer que el abono de los haberes se realizará el día lunes 13 de julio del año en curso", señala el comunicado.

Causa del retraso. El ministerio

señaló que la demora se debió al procesamiento de información de correspondiente a la elaboración de planillas de haberes del personal de salud de los Servicios Departamentales de Salud (Sedes) de Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija, Beni y Pando.

"Se han identificado oportunamente algunos ajustes necesarios que requirieron atención prioritaria (como ser doble percepción, salarios ma-

yores a los permitidos y otros), motivos por los cuales el pago del mes de junio llevo un proceso más allá de las fechas previstas", agrega.

Señala que se emitirá a los directores de los Sedes las directrices para que el envío de información se realice de forma óptima "por lo que se coordinará un proceso de capacitación que les permitirá entregar la información de manera clara y oportuna".

2.300

Ítems

Nuevos para el sector salud están previstos en el PGE 2026 reformulado.

Tras un ampliado, la Confederación Sindical de Profesionales de Ramas Médicas en Salud Pública de Bolivia (Confesirmes) informó que los médicos ingresarán a paro nacional en demanda del pago de salarios adeudados del mes de junio. La medida se mantendrá de forma indefinida hasta que el Ministerio de Salud efectúe el desembolso de los salarios del mes de junio.

Sin embargo, este domingo el Fesirmes de La Paz informó que ya se les habría cancelado los salarios por lo que informaron que ya no se sumarían a dicha medida de presión, aunque lamentaron el retraso en los pagos.

POSICIN DEL MAGISTERIO

Rechazan que profesionales de otras áreas cubran vacancias

Las confederaciones nacionales de maestros urbanos y rurales rechazaron la propuesta del ministro de Educación, Erick Sanjinés Chávez, de incorporar profesionales de otras áreas para cubrir el déficit de docentes en Santa Cruz. A través de comunicados públicos, ambos sectores cuestionaron las declaraciones de la autoridad, denunciaron improvisación en la gestión educativa y exigieron

soluciones estructurales a la falta de maestros.

Origen de la polémica. La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) expresó su "enérgico rechazo" a las declaraciones formuladas por el ministro durante un programa de un medio digital en Santa Cruz, donde sostuvo que, ante la insuficiencia de docentes, podría recurrir-

se a profesionales de otras áreas porque "no se los puede formar por arte de magia".

El magisterio urbano afirmó que el déficit de maestros responde a una falta de planificación estatal y no a la labor del sector. Señaló que el sistema educativo arrastra un déficit histórico superior a las 700.000 horas docentes y más de 6.000 ítems de nueva creación. / Erbol



CULTURA & ESPECTÁCULOS

PELÍCULA DE MICHAEL JACKSON HACE HISTORIA

"Michael", la primera biopic en superar los US\$1.000 millones en taquilla**NUEVO RÉCORD.** El film se convierte en el más taquillero, por delante de 'Bohemian Rhapsody', la película sobre Queen, y 'Oppenheimer'.Agencias
eldia@eldia.com.bo

Oficialmente, Michael ya forma parte de la historia del cine.

La película biográfica sobre Michael Jackson superó los 1.000 millones de dólares en la taquilla mundial y se convirtió en la primera biopic en alcanzar esa cifra, consolidándose como uno de los mayores fenómenos cinematográficos de 2026.

Desde su estreno en abril, la cinta dirigida por Antoine Fuqua no ha dejado de romper récords. Protagonizada por Jaafar Jackson, sobrino del Rey del Pop en su debut actoral, la película sigue el ascenso de Michael Jackson desde sus primeros años con los Jackson 5 hasta convertirse en una de las figuras más influyentes de la historia de la música.

Pese a recibir críticas mixtas —con un 38% de aprobación en Rotten Tomatoes y una puntuación de 39 sobre 100 en Metacritic—, la respuesta del público ha sido muy distinta. La cinta obtuvo una calificación A- en CinemaScore y un 90% de aprobación en PostTrak, impulsando una extraordinaria permanencia en cartelera. Según informó Variety, Michael acumula 1 001 millones de dólares en la taquilla mundial, de los cuales 371,8 millones corresponden a Estados Unidos y Canadá, mientras que 629,8 millones provienen de los mercados internacionales.

Los récords que ha roto Michael.

Con este nuevo hito, Michael no solo se convirtió en la primera película biográfica en superar los mil millones de dólares, sino que también desplazó a Bohemian Rhapsody (2018), que hasta ahora era la biopic musical más taquillera de la historia con 911 millones de dólares.

La producción también superó a



THRILLER. La película de Michael Jackson incluye algunos de sus grandes éxitos de la niñez y de su primera etapa como solista.

Oppenheimer (2023), convirtiéndose en la película basada en una persona real más exitosa de todos los tiempos, y se transformó en el primer largometraje de Lionsgate en ingresar al exclusivo club de los mil millones.

Además, pasó a ser la película más taquillera de la historia del estudio, dejando atrás a Los juegos del hambre: En llamas (865 millones) y La saga Crepúsculo: Amanecer - Parte 2 (850 millones). En lo que va de 2026, solo otra producción ha superado esa marca: Super Mario Galaxy: La película, que acumula 1 009 millones de dólares. Mientras tanto, Toy Story 5 ya suma 879,1 millones y

se perfila como la próxima en alcanzar ese objetivo.

El elenco celebra el histórico logro. El éxito fue celebrado por el equipo de la película en redes sociales. La cuenta oficial de Michael publicó un mensaje dirigido a los fanáticos: "A cada fan que compró una entrada, cantó las canciones, fue al cine disfrazado y volvió una y otra vez: gracias. Este logro también les pertenece". Por su parte, Colman Domingo, quien interpreta a Joe Jackson, escribió en sus historias de Instagram: "Qué manera de terminar esta semana. Se hizo historia. Muy agradecido".

Semanas antes, Jaafar Jackson ya había celebrado otro récord cuando Michael se convirtió en la biopic más taquillera de todos los tiempos. "Muchas gracias a todos. Este récord era un sueño para esta película y ustedes lo hicieron realidad. Sé que Michael estaría sonriendo desde allá arriba. Esto es para él", escribió en sus redes. El director Antoine Fuqua también compartió un comunicado tras conocerse el nuevo récord. "Alcanzar este extraordinario hito de mil millones de dólares con Michael es un momento profundamente emocionante que celebra la dedicación de nuestros productores, elenco, equipo técnico y socios. Este logro pertenece a todos los que compartieron la visión de honrar a uno de los artistas más grandes que el mundo haya conocido".

629,8

millones de dólares
ingresos provenientes
de los mercados
internacionales.

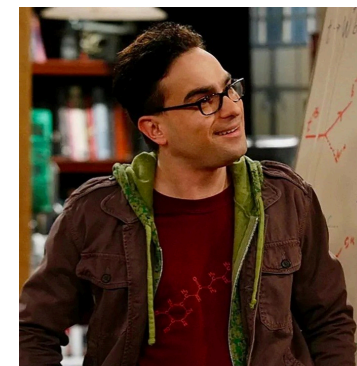
A LOS 82 AÑOS**Murió Wai Ching Ho, villana de 'Daredevil'**

La actriz Wai Ching Ho, recordada por dar vida a Madame Gao en las series de Marvel "Daredevil", "Iron Fist" y "The Defenders", falleció a los 82 años. La noticia fue compartida por sus colegas Peter Shinkoda y Perry Yung a través de redes sociales. Este último informó que la intérprete murió de manera pacífica tras sufrir un derrame cerebral, aunque su familia y representantes aún no han emitido un pronunciamiento oficial.

Tras conocerse su fallecimiento, varios compañeros de profesión le rindieron homenaje. Peter Shinkoda destacó el aprendizaje y la amistad que compartió con Ho durante las grabaciones de "Daredevil", mientras que Mahira Kakkar la recordó como una persona generosa y una inspiración para actores y actrices asiático-estadounidenses, resaltando el apoyo que brindó a nuevas generaciones dentro de la industria.

**VIX****PREPARAN DOCUMENTAL SOBRE VERÓNICA CASTRO**

La trayectoria de Verónica Castro será llevada a la pantalla en un documental dirigido por Santiago Fábregas, cuya producción contará con la supervisión de Michelle Castro y será estrenada en la plataforma ViX. La noticia fue dada a conocer por Pati Chapoy en "Ventaneando", donde destacó que el proyecto repasará los momentos más importantes de la carrera de la actriz, considerada una de las figuras más influyentes de la televisión mexicana. Durante el programa, Chapoy señaló que la extensa carrera de Verónica Castro incluso daría material para varias entregas y compartió una anécdota sobre la creación del personaje de Rosa García en "Rosa Salvaje". Explicó que, tras varios intentos fallidos por definir la imagen del personaje, la actriz encontró la inspiración cuando vio a su hijo Cristian Castro vestido con una sudadera holgada y una gorra al revés, atuendo que terminó convirtiéndose en el sello distintivo de la protagonista de la telenovela.

TRAS SIETE AÑOS**JOHNNY GALECKI VUELVE A LA ACTUACIÓN**

Johnny Galecki regresará a la actuación después de siete años alejado de los escenarios y las pantallas para interpretar al dramaturgo Tennessee Williams en "Kowalski", una obra de la Lookingglass Theatre Company de Chicago que se presentará del 19 de septiembre al 25 de octubre. Escrita por Gregg Ostrin y dirigida por Colin Hanlon, la producción imagina el primer encuentro entre Williams y un joven Marlon Brando, una relación que inspiró la creación de "A Streetcar Named Desire". El actor, reconocido por su papel en "The Big Bang Theory", explicó que aceptó el proyecto porque sintió que, tras varios años dedicado a su vida personal, tenía una nueva perspectiva para aportar a su trabajo. Además, destacó que interpretar a Tennessee Williams representa un honor, especialmente al hacerlo en Chicago, ciudad donde comenzó su carrera artística.

INTERNACIONAL

IRÁN

Estados Unidos asegura que estrecho de Ormuz está abierto

RENOVADOS ataques aumentan la tensión con Irán. Teherán aseguró que la vía no se puede transitar, pero Washington dice que está operativa "para todas las embarcaciones".



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que el estrecho de Ormuz permanece abierto al tráfico comercial pese a que Irán anunció que lo ha bloqueado. El mandatario rechazó en una entrevista en NBC News que el paso se encuentre cerrado tras la última ronda de ataques lanzada este sábado contra la República Islámica. También el Comando Central estadounidense (Centcom) aseguró que el paso está abierto "para to-

das las embarcaciones" que deseen transitar legalmente. "Irán no controla el estrecho. El tráfico fluye", defendió el mando militar en un mensaje en X (Twitter), donde detalló que las fuerzas estadounidenses están "posicionadas y preparadas" para garantizar la libertad de navegación.

En su entrevista con NBC, Trump aseguró que la noche del sábado las fuerzas estadounidenses atacaron posiciones iraníes. "Los bombardeamos a más no poder. Son gente muy, muy malvada y enferma", señaló. Según explicó, ambos países alcanzaron un

acuerdo "perfecto", pero "menos de una hora" después de terminar las conversaciones, Irán lanzó un dron contra un barco. Esto gatilló la respuesta estadounidense.

Irán tiene otra versión. La Autoridad del Estrecho del Golfo Pérsico (controlada por Irán) lo ve de otra manera. "Informamos a todos los estimados solicitantes: debido a los recién

movimientos ilegales de las fuerzas militares de Estados Unidos en la región, actualmente no es posible el paso por el estrecho de Ormuz", señaló en X el organismo creado por Irán para gestionar el tránsito por la vía marítima. "Tan pronto como se restablezcan la estabilidad y la calma, se revisarán todas las solicitudes según el calendario previsto y se expedirán

los permisos necesarios", agregó. Desde los ataques del sábado, que afectaron a varios países de la región, como Bahréin, Omán, Jordania y Qatar, Kuwait denunció ataques con drones contra tres puestos fronterizos, donde una persona resultó herida. Según Axios, Estados Unidos bombardeó pequeñas embarcaciones, posiblemente vinculadas a la Guardia Revolucionaria, así como puntos de lanzamiento de proyectiles. La agencia iraní IRNA, en tanto, informó de ataques contra la isla de Qeshm, donde una docena de misiles habrían impactado en objetivos militares.

3

puestos fronterizos fueron atacados con drones, donde una persona resultó herida, denunció Kuwait

CONFLICTOS

Pakistán pide contención a Irán tras nuevos ataques

El viceprimer ministro y titular de Exteriores de Pakistán, Ishaq Dar, urgió a una desescalada inmediata durante una conversación telefónica de urgencia con su homólogo en Irán, Abbas Araghchi, tras la nueva ola de ataques en la región y la ruptura de la tregua.

"El ministro de Exteriores instó a las partes a seguir el camino de la desescalada y a actuar con contención, tal como se acordó

en el Memorando de Entendimiento de Islamabad en junio de 2026", informó en un comunicado la cancillería paquistaní.

El jefe de la diplomacia de Pakistán llamó al diálogo como "única vía viable para resolver las disputas" y reiteró la disposición de Islamabad, que actúa como mediador oficial en el conflicto, para seguir desempeñando un papel constructivo que devuelva la estabilidad a la zona.

Aumento de tensión. La llamada de última hora se produce en medio de una masiva escalada militar desatada esta madrugada. Tras el asalto y posterior incendio en el estrecho de Ormuz del buque de bandera chipriota GFS Galaxy, atribuido por Washington a la Guardia Revolucionaria de Irán, Estados Unidos lanzó una tercera oleada de bombardeos sobre 140 objetivos en territorio iraní.

familia
segura
800-11-3040





CONFLICTOS

Ataque ucraniano alcanza dos refineras rusas en Tatarstán

LAS FUERZAS ucranianas amplian su ofensiva contra procesadoras de petróleo en otras regiones de Rusia.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Ucrania alcanzó e incendió con sus ataques aéreos dos refineras en la región rusa de Tatarstán, y una planta química que produce material sintético utilizado para hacer misiles en Samara, según informó el Estado Mayor ucraniano.

Una de las dos refineras atacada lleva por nombre TANEKO y tiene una capacidad de procesamiento anual de más de 16 millones de toneladas al año. La infraestructura produce, entre otros derivados del petróleo, gasóleo y combustible para aviones. La otra refinería afectada, TANF-NK, procesa petróleo pesado con alto contenido de sulfuro y condensados de gas. Ambas infraestructuras están situadas en la ciudad de Nizhnekamsk de la región de Tatarstán,

en el centro de la parte europea de Rusia. Mientras que el combinado químico atacado se encuentra en la ciudad de Toliati de la región de Samara.

Sector energético es atacado frecuentemente. Según el Estado Mayor ucraniano, como consecuencia de los ataques se han producido incendios en las tres infraestructuras. Además, informó de otros ataques contra puntos de observación y mando en la región rusa de Kursk y en las zonas del este de Ucrania ocupadas por Rusia, donde las fuerzas de Kiev también han golpeado a concentraciones de tropas rusas, un depósito de material de artillería y centros logísticos. Ucrania ataca prácticamente todas las noches refineras y otros objetivos energéticos, industriales y militares dentro de la Federación Rusa.

CATÁSTROFES

Venezuela: total de fallecidos en sismos aumenta a 4.490

Venezuela sumó otros 157 muertos por los devastadores terremotos del pasado 24 de junio, por lo que totalizan al menos 4.490 fallecidos, mientras que la cifra de heridos se mantiene en 16.740, según el balance oficial proporcionado por el presidente de la Asamblea General, Jorge Rodríguez. El funcionario indicó en redes sociales que 120.794 familias han sido atendidas y que hay 19.583 personas en un total de 108 campamentos transitorios habilitados, en escuelas de Caracas y los estados aledaños Miranda y La Guaira, la región más afectada. Según esta actualización, hay 14 nuevos refugios temporales respec-

to al sábado, cuando había 94. El también hermano de la mandataria encargada, Delcy Rodríguez, aseguró que han sido distribuidas 9.995 toneladas de alimentos y 18,5 millones de litros de agua. Por otra parte, hay 30.535 voluntarios registrados y 31.837 funcionarios de distintos organismos desplegados en el país, donde, además, ha habido 1.222 réplicas desde el 24 de junio.

Se necesitan unas 25.000 viviendas. Rescatistas venezolanos y extranjeros continúan tratando de sacar cuerpos que aún permanecen enterrados entre los escombros.

Estado Plurinacional de Bolivia
TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ

EDICTO DE PRENSA CON AVISO DE REMATE PARA LA EMPRESA CTM S.R.L.
246/2026

QUE MANDA A LIBRAR EL JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TREINTA DEL CENTRO INTEGRADO DEL DISTRITO 12 DE LA ZONA DE LOS LOTES. DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, EN FECHA 10 DE JULIO DEL 2026 CON EL OBJETO DE PROCEDER A CITAR MEDIANTE EDICTO DE PRENSA CON EL AVISO DE REMATE AL ACREEDOR, EMPRESA CTM S.R.L., QUE SIGUE MARIA EUGENIA QUISPE CHOQUE CONTRA EFRAIN JORGE GONZALES DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO EXPEDIENTE N.º 246/2026 CON NUREJ N.º 70635044-1 PARA TAL EFECTO SE ADJUNTAN LAS CORRESPONDIENTES FOTOCOPIAS LEGALIZADAS DE LOS ACTUADOS JUDICIALES PERTINENTES PARA SU CORRESPONDIENTE EDICTO DE PRENSA.

JUEZ: DRA. ROCIO SOLARES PALMA. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TREINTA DEL CENTRO INTEGRADO DEL DISTRITO 12 DE LA ZONA DE LOS LOTES DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.

SECRETARIO: DR. RUBEN UZEDA AYALA. SECRETARIO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TREINTA DEL CENTRO INTEGRADO DEL DISTRITO 12 DE LA ZONA DE LOS LOTES DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.

ES TODO EN CUANTO SE HACE SABER Y SE ENCOMIENDA PARA QUE SE DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE EDICTO DE PRENSA PARA QUE SE HAGA CONOCER AL ACREEDOR EMPRESA CTM S.R.L. - QUE ES LIBRADA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026. DEVUELVA AL JUZGADO DE ORIGEN DEBIDAMENTE DILIGENCIADA PARA LOS FINES DE LEY CORRESPONDIENTES.

AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL, ROCIO SOLARES PALMA. HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO, seguido por MARIA EUGENIA QUISPE CHOQUE contra EFRAIN JORGE GONZALES que mediante Auto de fecha 07 de julio de 2026 cursado a fs. 65., se ha señalado primera audiencia de remate pública. Del bien inmueble, ubicado en la Zona central S/N, entre Calle CAMPERO y Calle CELSO CASTEDO de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 174.52 Mts2, Matricula 7.01.1.99.0046947, sobre el valor pericial que cursa en obrados, a fs.48 a 55 de obrados por lo que se tiene como base del remate la suma de SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA 47/100 DOLÁRES AMERICANOS. - (\$us. 69.790,47) y su equivalente en Bs. 485.741,67 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO 67/100 BOLIVIANOS), situación impositiva adeuda gestión 2021 a 2025 registra según certificación de fs. 60, registra gravámenes según folio real adjunto de fs. 58 a 59 del expediente. Embargado en el presente proceso y que le corresponde al ejecutado y propietario EFRAIN JORGE GONZALES para el día 15 DE JULIO DE 2026 A HORAS 09:30 A.M., del inmueble a subastar.

EL REMATE se llevará a cabo sobre el valor del avalúo comercial que cursa en obrados, a fs.48 a 55 de obrados por lo que se tiene como base del remate la suma de SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA 47/100 DOLÁRES AMERICANOS. - (\$us. 69.790,47) y su equivalente en Bs. 485.741,67 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO 67/100 BOLIVIANOS), situación impositiva adeuda gestión 2021 a 2025 registra según certificación de fs. 60, registra gravámenes según folio real adjunto de fs. 58 a 59 del expediente.

Los interesados en el remate deberán concurrir en la fecha y hora señalada previo empoce del 20% de la base del inmueble LUGAR DEL REMATE. - EN EL CENTRO INTEGRADO DE JUSTICIA DISTRITO MUNICIPAL 12, ZONA "LOS LOTES", En la secretaría del juzgado civil y comercial N.º 30 de la capital y para el efecto se ha designado como martillero a la Dra. SANDRA LISETTE ESPINOZA martillero Judicial N.º 15 de este distrito judicial.

Santa Cruz 07 de julio del 2026.

ROCIO SOLARES PALMA
JUEZ PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia

SECRETARIO: DR. RUBEN UZEDA AYALA. SECRETARIO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TREINTA DEL CENTRO INTEGRADO DEL DISTRITO 12 DE LA ZONA DE LOS LOTES DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.

SEÑORA JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL
EXP. 246/2026
NUREJ 70635044-1

I.- SOLICITA EDICTO DE PRENSA.

MARIA EUGENIA QUISPE CHOQUE, Mayor de edad, hábil por ley, dentro del proceso EJECUTIVO que sigo en contra de EFRAIN JORGE GONZALES. Expongo y pido:

Sra. Juez, en atención al informe del oficial de diligencias en el cual indica que no pudo constituirse al domicilio real de la EMPRESA CTM S.R.L la misma que fue emitida por SEPPEC.

SOLICITA NOTIFICACIÓN POR EDICTO DE PRENSA

Frente al desconocimiento del paradero actual de la parte demandada y con el fin de evitar dilaciones de tiempo y gastos innecesarios que afecte el normal desarrollo de la causa, invoco el principio de economía procesal y el derecho al acceso a la justicia pronta y oportuna. Por lo expuesto de conformidad con lo establecido en el Art. 78 del C.P.C de la ley 439 solicito la notificación a los acreedores de la EMPRESA CTM S.R.L mediante edicto de prensa previo cumplimiento de las formalidades de ley ordenando la publicación en un medio de publicación en un medio de circulación nacional autorizado.

Otrosi 1ro.- solicito edicto de prensa con el señalamiento de audiencia de primer remate al acreedor la EMPRESA CTM S.R.L

MARIA EUGENIA QUISPE CHOQUE

Sistema de Registro Judicial SIREJ

SECRETARIA
Santa Cruz de la Sierra, 10 de julio de 2026. Exp. 246/26

En atención al memorial que antecede, notifíquese mediante edictos de prensa y sea con las formalidades conforme el Art. 78 del Código Procesal Civil.

Al Otrosi 1ro.- Estese a lo principal.

ROCIO SOLARES PALMA
JUEZ PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia

SECRETARIO: DR. RUBEN UZEDA AYALA. SECRETARIO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TREINTA DEL CENTRO INTEGRADO DEL DISTRITO 12 DE LA ZONA DE LOS LOTES DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.

SEÑORA JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL

• SOLICITA SEÑALAMIENTO DE PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE.
EXP. 246/2026
NUREJ 70635044-1

MARIA EUGENIA QUISPE CHOQUE, Mayor de edad, hábil por ley, dentro del proceso EJECUTIVO que sigo en contra de EFRAIN JORGE GONZALES. Expongo y pido:

Habiéndose cumplido con las actuaciones procesales previas exigidas por ley y encontrándose estable el avalúo del bien embargado, sin existir impedimento legal para la prosecución de la ejecución, corresponde continuar con la etapa de realización forzosa del bien objeto de embargo.

En aplicación de los principios de celeridad, eficacia y tutela judicial efectiva, y conforme a las disposiciones del Código Procesal Civil relativas al remate judicial de bienes, corresponde señalar día y hora para la celebración de la audiencia de remate del bien embargado dentro de la presente causa.

PETITORIO

Por lo expuesto, al amparo del Código Procesal Civil, solicito a su autoridad se sirva señalar día y hora de PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE del bien embargado, disponiendo las publicaciones, notificaciones y demás actuaciones procesales necesarias para la realización del remate conforme a derecho. debiendo ordenar que por secretaría de su juzgado se proceda al sorteo del martillero judicial para llevar a cabo la audiencia de remate.

MARIA EUGENIA QUISPE CHOQUE

Sistema de Registro Judicial SIREJ

SECRETARIA
Santa Cruz de la Sierra, 7 de julio de 2026. Exp. 246/26

VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 del Código Procesal Civil se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 37 de obrados, el mismo que cuenta con las siguientes características;

- VIVIENDA UNIFAMILIAR, ubicado en la Zona Central S/N, entre Calle CAMPERO y Calle CELSO CASTEDO de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 174.52 Mts2, de propiedad de EFRAIN JORGE GONZALES, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con Matricula Computarizada No. 7.01.1.99.0046947, sobre la base de su valor pericial de fs. 48 a 55 de obrados en la suma que asciende a los \$us. 69.790,47 (SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA 47/100 DOLÁRES AMERICANOS.) y su equivalente en Bs. 485.741,67 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO 67/100 BOLIVIANOS), situación impositiva adeuda gestión 2021 a 2025 registra según certificación de fs. 60, registra gravámenes según folio real adjunto de fs. 58 a 59 del expediente.

A cuyo efecto, señálese PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE PARA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2026, A HORAS 9:30 a.m., previa notificación de los sujetos procesales con la debida anticipación.

-Debiendo notificarse a Sandra Lisette Espinoza Calle, Martillero Judicial N.º 15, con domicilio en Calle 24 de septiembre N.º663, Edificio Schwann 3er. Piso Of. 10, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en CASA JUDICIAL DE LA ZONA DE LOS LOTES, JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley.

-Debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

Regístrese y notifíquese.

ROCIO SOLARES PALMA
JUEZ PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia

SECRETARIO: DR. RUBEN UZEDA AYALA. SECRETARIO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TREINTA DEL CENTRO INTEGRADO DEL DISTRITO 12 DE LA ZONA DE LOS LOTES DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.

DEPORTES

TENIS

SINNER
REVALIDA
SU TÍTULO EN
WIMBLEDON

El césped sagrado de Wimbledon ya tiene rey. Bajo el cielo de Londres, Jannik Sinner retuvo la corona inglesa, la que el año pasado arrebató al español Carlos Alcaraz. Tras remontar al alemán Alexander Zverev (6-7(7), 7-6(2), 6-3 y 6-4, sumó su segundo título seguido en el All England Club y elevó a cinco su colección de trofeos del Grand Slam. El tenista italiano, afianzado en el número uno del mundo, tardó tres horas y 47 minutos en sacar adelante la final y unir su segundo Wimbledon a un Abierto de Estados Unidos (2024) y a los dos del Abierto de Australia (2024 y 2025). Es, el conseguido en Londres, su primer mayor del curso, que reduce a dos la distancia con Alcaraz, que tiene siete. Zverev ha cambiado, pero no ha alcanzado el nivel suficiente como para cuestionar el absolutismo que implanta Sinner, especialmente sin Alcaraz. El germano sale de Wimbledon con el número dos bajo el brazo que arrebató, precisamente, al español pero sin el título que ansiaba. El éxito en París hace mes y medio, la conquista allí de su primer Grand Slam ha dado un gran alivio a Zverev que afronta sus compromisos más sueltos, con más decisión y confianza. No gana a Sinner desde el Abierto de Estados Unidos del 2023, casi dos años, y desde entonces han transcurrido diez derrotas seguidas. / RTVE

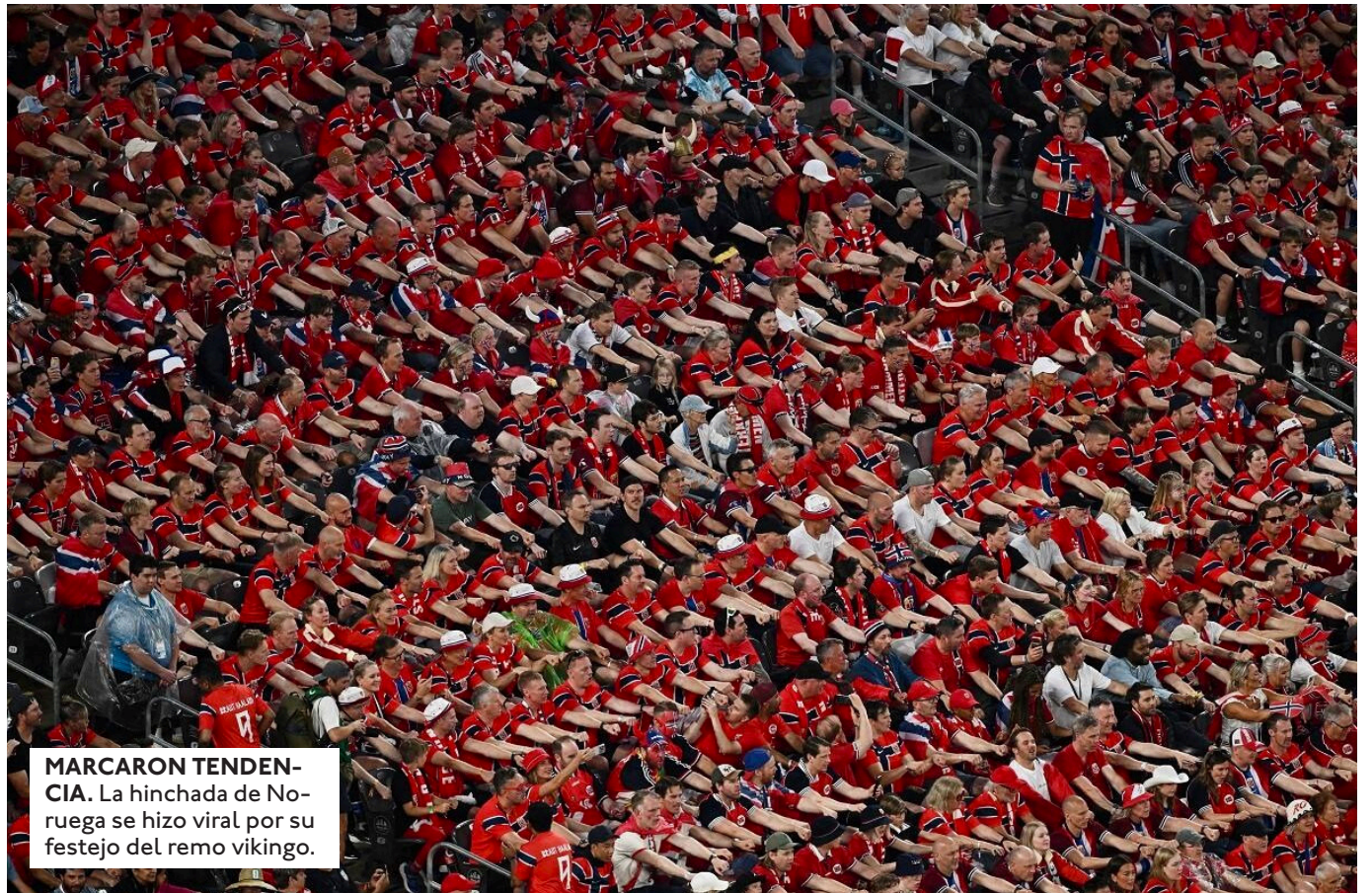
RÉCORD DE ASISTENCIA DE PÚBLICO

Mundial 2026 supera a Rusia 2018 y Qatar 2022 juntos

TAQUILLA. En 100 partidos asistieron más de 6,5 millones de espectadores, 91 mil más que las dos versiones pasadas en conjunto.

Nueva
versión del
Trionda

PARA LAS SEMIFINALES Y LA FINAL DEL MUNDIAL 2026, ADIDAS PRESENTARÁ UNA NUEVA VERSIÓN DEL BALÓN, EL TRIONDA FINAL, QUE DESTACA POR UNA BASE BLANCA Y DETALLES EN NEGROS Y VIVOS DORADOS.



MARCARON TENDENCIA. La hinchada de Noruega se hizo viral por su festejo del remo vikingo.

Efecto Cocuyo
eldia@eldia.com.bo

Los 6.527.410 aficionados que han acudido a los estadios de la Copa del Mundo 2026 ya superan la asistencia total conjunta que registraron el Mundial 2018 que se disputó en Rusia y el de Catar 2022. A falta de cuatro partidos para la conclusión del torneo, las dos semifinales, el tercer puesto y la final, los cien partidos que se han disputado de este Mundial norteamericano ya han llevado más aficionados a los estadios que el total de los 128 partidos (64 por

Copa del Mundo) de las dos ediciones precedentes. Rusia registró una asistencia de 3.031.768 espectadores y Catar de 3.404.252, en total 6.436.020 aficionados por los 6.527.410 de los 100 partidos disputados en esta Copa del Mundo. Entre las razones que podrían contribuir a explicar esta asistencia está que el torneo abandona el formato tradicional de 32 selecciones para recibir a

48 países provenientes de las 6 confederaciones continentales. Al ampliarse el número de competidores, el calendario crece notablemente pasando de los 64 encuentros habituales a un total de 104 duelos a disputarse en 39 días de competencia. También hay que decir que por primera vez en la historia hay una sede tripartita: EEUU, México y Canadá con 16 estadios a disposición.

Ya saben de la gloria. Quien resulte ganador ya lo ha sido anteriormente, así lo comenta la FIFA en su página web "Francia, España, Inglaterra, Argentina: el campeón del mundo de 2026 saldrá de entre estos cuatro gigantes del fútbol mundial. Tras definirse los cuartos de final, ya hay un veredicto: el campeón de esta 23.ª edición de la Copa Mundial de la FIFA™ será una selección que ya ha levantado el trofeo antes. El título podría llevarse Inglaterra o España, que conseguirían su segunda estrella; Francia, que obtendría su tercer trofeo; o Argentina, que lograría su cuarta estrella y su segundo título consecutivo."

19

De julio

A las 15.00 (hora de Bolivia) se disputará la gran final de la Copa Mundial 2026.

EMPATARON A UN GOL POR LADO

Bolívar y The Strongest igualan en reinicio del torneo liguero

The Strongest y Bolívar no se hicieron daño, empataron a un gol en el primer Superclásico nacional de 2026, el 304 de la historia, que se jugó en la tarde noche de este domingo en el estadio Hernando Siles, que volvió a acoger un partido oficial después de casi dos meses. Con el punto, el Tigre saltó a la cima de la tabla de posiciones (18 unidades) y la

Academia se mantiene en el cuarto lugar (15 puntos).

Los goles. El cero se rompió a los 23 minutos después de una buena habilitación de José Sagredo para Dorny Romero. El atacante dominicano llegó exigido a la pelota, se dio modos para asistir a Marín Cauteruccio, quien en dos tiempos se sacó la marca de Widen Saucedo y el arquero Rodrigo Banegas

y definió de zurda. En una contra, el aurinegro lo empató (34 minutos) después de una escapada de Estacio, sin duda el hombre más peligroso de su ataque; se sacó la marca en velocidad de dos hombres y remató a ras del piso desde afuera del área sin que Carlos Lampe pueda hacer nada. El celeste fue mejor que el Tigre en el balance general. / Visión 360



FOTO: AP6